

24 de Septiembre de 2026

Noticias del Sector



Proyecto de ley propone redistribuir las contraprestaciones portuarias para fortalecer el desarrollo territorial



Cartagena, 24 de septiembre de 2026. En un evento citado por la senadora Nadia Blal Scaff, con apoyo de la ANDI y Fundación Traso, Comuna 11 y Asojac, se dio a conocer a la comunidad y representantes del sector portuario el proyecto de ley que busca fortalecer el desarrollo de los departamentos, distritos y municipios con jurisdicción portuaria, mediante una nueva distribución de los recursos provenientes de las contraprestaciones portuarias.

La iniciativa, que propone modificar la Ley 1.ª de 1991, establece una distribución de las contraprestaciones por el uso de zonas de uso público e infraestructura portuaria del 50 % para la Nación, a través del Instituto Nacional de Vías (Invías); el 30 % para los municipios o distritos, y el 20 % para los departamentos.

Los recursos estarían destinados a financiar proyectos de infraestructura, inversión social, protección ambiental y obras de adaptación al cambio climático, con el propósito de generar mayores beneficios para las comunidades de los territorios donde se desarrolla la actividad portuaria.

Para las zonas portuarias el proyecto contempla una disposición especial que permitiría destinar los recursos de la contraprestación correspondientes a la Nación a obras complementarias y de mitigación ambiental en el canal de acceso los puertos y en el caso de Cartagena, incluido el Canal del Dique.

La iniciativa incorpora, además, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de estos recursos. El Invías deberá presentar anualmente a las Comisiones Sextas del Congreso un informe sobre el recaudo, la ejecución y el impacto de las contraprestaciones portuarias, el cual deberá publicarse en su página web. Por su parte, los gobernadores y alcaldes de las entidades territoriales beneficiarias también deberán rendir cuentas anualmente ante el Congreso de la República.

Desde la cámara marítima y portuaria, su directora manifestó en relación con este proyecto que “es valioso avanzar hacia mecanismos que permitan que esos recursos se traduzcan de manera más visible en desarrollo para las ciudades y regiones portuarias. Una adecuada participación territorial en las contraprestaciones puede contribuir a fortalecer la descentralización, mejorar la infraestructura y los entornos de las zonas portuarias y hacer más tangible para las comunidades el valor que genera esta actividad”.

Capitanía de Puerto de Cartagena conmemora 58 años impulsando el desarrollo marítimo y portuario de la ciudad



La Capitanía de Puerto de Cartagena conmemoró el pasado 20 de septiembre sus 58 años de servicio a la Nación, consolidándose como una autoridad clave para la seguridad integral marítima, el desarrollo

portuario, el crecimiento del sector turístico y la planificación costera de una de las bahías más importantes del Caribe colombiano.

La dinámica marítima del Distrito de Cartagena continúa evidenciando la importancia estratégica de la ciudad para el país. Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026, se registró la movilización de 53.376 motonaves destinadas al transporte de pasajeros y al desarrollo de actividades turísticas, permitiendo el traslado de más de 1.239.149 personas hacia los diferentes destinos y atractivos marítimos de Cartagena.

Estas cifras reflejan el crecimiento sostenido de la actividad náutica y turística en la región, así como el trabajo permanente de inspección, control y vigilancia que adelanta la Capitanía de Puerto para garantizar operaciones seguras. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la economía local y al posicionamiento de Cartagena como uno de los principales destinos turísticos del Caribe.

Durante más de cinco décadas, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, ha acompañado la transformación de la ciudad como un referente nacional e internacional en comercio marítimo, industria portuaria, navegación recreativa y turismo náutico. Asimismo, ha velado por la seguridad de la vida humana en el mar, la protección del medio marino y la administración de los espacios marítimos bajo la jurisdicción de la Autoridad Marítima Colombiana.

Asimismo, la Dirección General Marítima (Dimar) ha desempeñado un papel clave en diferentes iniciativas orientadas al desarrollo urbano y costero de Cartagena. En los últimos años, la entidad ha participado en el análisis técnico y en el otorgamiento de autorizaciones para proyectos estratégicos como el Gran Malecón del Mar, la recuperación integral de El Laguito y la Marina La Heroica.

Estas iniciativas contribuyen a la recuperación de espacios costeros, la adaptación al entorno marítimo y el fortalecimiento de la infraestructura destinada al turismo y a las actividades náuticas.

Estos proyectos reflejan la articulación permanente entre la Dirección General Marítima (Dimar), las entidades territoriales, el sector privado y la comunidad, con el propósito de promover un desarrollo sostenible que armonice la protección de los ecosistemas marinos con las necesidades de crecimiento de la ciudad.

Con una visión orientada al futuro, la Dirección General Marítima continuará fortaleciendo sus capacidades técnicas, científicas y operacionales para seguir aportando al desarrollo de Cartagena, una ciudad que encuentra en el mar una de sus principales fortalezas y oportunidades de crecimiento y progreso.

[Para más información, click aquí.](#)

Colombia: Puerto de Santa Marta y Policía Nacional refuerzan relación en la lucha contra el narcotráfico



El Puerto de Santa Marta y la Policía Nacional de Colombia fortalecieron su relación en la lucha contra el narcotráfico, luego de la visita realizada a la terminal marítima por el director de Antinarcóticos de la institución, brigadier general William Castaño Ramos.



El jefe del cuerpo policial se reunió con el presidente ejecutivo de la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta, Domingo Chinae Barrera, y el vicepresidente de Seguridad de la compañía, Carlos Suárez. El encuentro tuvo como objetivo destacar la labor conjunta entre la fuerza policial y la compañía para enfrentar la actividad ilícita.

Durante la reunión, el titular del Puerto de Santa Marta expresó su agradecimiento por el compromiso que ha demostrado la Policía Antinarcóticos en la instalación marítima y cómo se evidencia en los resultados, que Chinae calificó como excelentes. Por su parte, el general Castaño resaltó la voluntad y el apoyo de los puertos en la lucha contra el narcotráfico.

“El Puerto de Santa Marta mantiene su compromiso de apoyo y colaboración con las autoridades nacionales e internacionales para proteger el comercio exterior”, afirmaron desde la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta.

[Para más información, click aquí.](#)

Grupo Puerto de Cartagena recibe los primeros cinco de 25 RTG de última tecnología



PUERTO DE CARTAGENA

El Grupo Puerto de Cartagena recibió en su terminal Contecar cinco nuevos RTG Konecranes, transportados a bordo de la motonave Parkgracht. Estos equipos corresponden a la primera entrega de un total de 25 RTG que se incorporarán progresivamente a las operaciones de la terminal.

Las nuevas grúas pórtico sobre neumáticos (RTG, por sus siglas en inglés) cuentan con tecnología de operación por control remoto y fueron diseñadas para incrementar la eficiencia, la seguridad y la productividad de las operaciones de patio.

La incorporación de estos equipos representa un nuevo avance en el proceso de modernización tecnológica de Contecar y permitirá optimizar el manejo de contenedores dentro de la terminal. Asimismo, la operación remota contribuirá a fortalecer el control de los procesos y a mantener los altos estándares de desempeño que caracterizan a las terminales del Grupo Puerto de Cartagena.



Cada uno de estos equipos tendrá capacidad para movilizar hasta 30 contenedores por hora, lo que permitirá fortalecer la capacidad operativa de Contecar y responder de manera más eficiente a las necesidades de las líneas navieras y de los diferentes actores de la cadena logística.

La llegada de estos primeros cinco RTG marca el inicio del proceso de incorporación de los 25 nuevos equipos, una iniciativa que forma parte de las acciones adelantadas por el Grupo Puerto de Cartagena para integrar tecnología de vanguardia en sus procesos, mejorar continuamente la productividad y consolidar una operación cada vez más segura y confiable.

Con esta renovación tecnológica, el Grupo Puerto de Cartagena continúa preparando su infraestructura y sus operaciones para atender las exigencias del comercio marítimo internacional y contribuir al fortalecimiento de la conectividad y la competitividad del país.

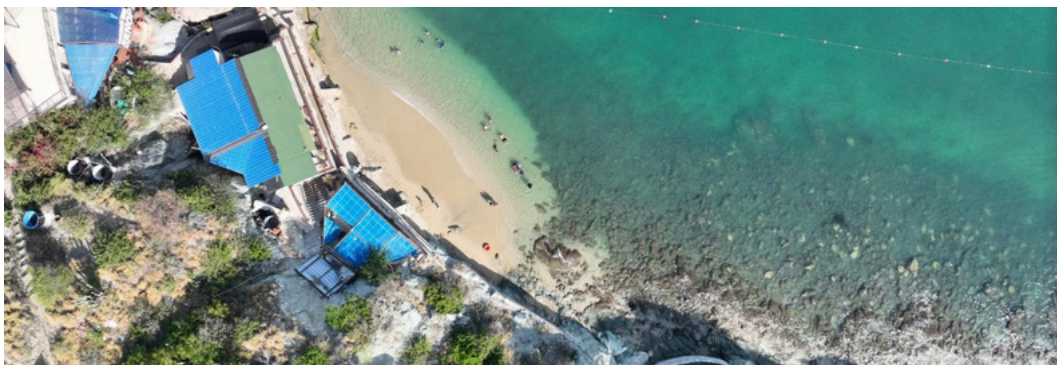
[Para más información, click aquí.](#)

Dimar consolida 10 concesiones marítimas y fortalece el ordenamiento costero en Santa Marta

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, continúa consolidando su liderazgo en la administración y ordenamiento de los bienes de uso público bajo jurisdicción marítima, mediante el trámite, la evaluación y el otorgamiento de concesiones marítimas y permisos temporales que impulsan el desarrollo de proyectos estratégicos en la región.

Durante el año 2026, la Autoridad Marítima Colombiana ha otorgado cinco (5) concesiones marítimas y cuatro (4) permisos temporales, para un total de nueve (9) actuaciones administrativas. Estas decisiones fortalecen la planificación y regulación de los espacios marítimos y costeros, garantizando que las actividades autorizadas se desarrollen conforme al marco normativo vigente y bajo criterios de seguridad integral, sostenibilidad y protección del entorno marino-costero.

Los resultados alcanzados se suman a una gestión sostenida que evidencia el dinamismo del sector marítimo regional. Entre 2024 y 2026, la Capitanía de Puerto de Santa Marta ha otorgado 10 concesiones marítimas, siete (7) modificaciones a concesiones existentes, 26 permisos temporales en playas rurales y 107 conceptos técnicos favorables para permisos temporales en playas urbanas, consolidando un total de 150 actuaciones administrativas orientadas a facilitar el aprovechamiento legal y ordenado de estas áreas estratégicas.



Las autorizaciones concedidas durante este periodo respaldan iniciativas relacionadas con actividades turísticas, económicas, portuarias y de infraestructura, promoviendo la inversión y el desarrollo de proyectos que generan valor para el territorio. Asimismo, garantizan el cumplimiento de los lineamientos técnicos, ambientales y marítimos establecidos por la Autoridad Marítima Colombiana.

La Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la gestión integral de los espacios marítimos y costeros de Santa Marta, avanzando en la construcción de un modelo de desarrollo seguro, sostenible y responsable, en articulación con los diferentes actores del sector marítimo, portuario y turístico que contribuyen al crecimiento de la región.

[Para más información, click aquí.](#)

Carbón colombiano diversifica destinos de embarque e incrementa itinerarios de larga distancia

Colombia ha recuperado protagonismo en el transporte marítimo de carbón, respaldada por una mayor diversificación de los destinos de sus exportaciones y por el incremento de los itinerarios de larga distancia. De acuerdo con un análisis de BRS Dry Bulk, los embarques colombianos aumentaron cerca de 9% interanual entre enero y agosto de 2026, pese a las disrupciones que afectaron su cadena logística durante agosto.



Este cambio en los patrones comerciales está favoreciendo especialmente la demanda de tonelada-milla. Según datos de AXSMarine citados por BRS Dry Bulk, Países Bajos fue el principal destino del carbón colombiano durante 2026, concentrando aproximadamente el 11% de los embarques, seguido por Corea del Sur (10%), Chile (9%) y Brasil y México, ambos con cerca del 8%.

“Esta distribución geográfica más amplia ha reforzado el papel de Colombia como proveedor flexible de la cuenca del Atlántico, al tiempo que respalda oportunidades de empleo de mayor distancia para los buques graneleros”, destacó la consultora.

El efecto ha sido particularmente favorable para los Capesize, que representaron cerca del 34% de las exportaciones, seguidos por los Kamsarmax (22%) y los Ultramax (16%). Entre enero y agosto, la ruta C8, correspondiente al itinerario ida y vuelta Gibraltar/Hamburgo, registró una tarifa promedio de US\$38.254 por día, mientras que la C9 FH, entre Continente/Mediterráneo y China/Japón, promedió aproximadamente US\$63.718 por día.

Crecientes embarques a Asia

Los embarques de Puerto Bolívar, terminal carbonífero de Cerrejón ubicado en La Guajira, hacia el noreste asiático comprenden entre 9.100 y 9.450 millas náuticas, frente a unas 4.360 millas hacia Róterdam y entre 5.875 y 5.900 millas hacia el Mediterráneo oriental. “La creciente exposición a destinos asiáticos genera una demanda de tonelada-milla sustancialmente mayor, proporcionando apoyo adicional a los segmentos Panamax y Capesize”, explicó BRS Dry Bulk.

Disrupciones logísticas y congestión

El panorama, sin embargo, mantiene importantes riesgos operacionales. El 13 de agosto, una explosión dañó parte de la vía férrea de 150 kilómetros que conecta la mina Cerrejón con Puerto Bolívar, obligando a suspender temporalmente las operaciones ferroviarias. Días antes, un fuerte terremoto había afectado algunas zonas del país, aunque sin generar interrupciones materiales en las operaciones mineras ni en la infraestructura exportadora.

Pese a estos episodios, la demanda de tonelada-milla asociada al carbón colombiano aumentó aproximadamente un 55% interanual durante agosto. Por su parte, la congestión portuaria se incrementó y los tiempos promedio de espera alcanzaron cerca de 14,5 días al cierre del mes, frente a 9,6 días registrados en el mismo periodo de 2025, una situación que podría restringir la disponibilidad efectiva de buques.

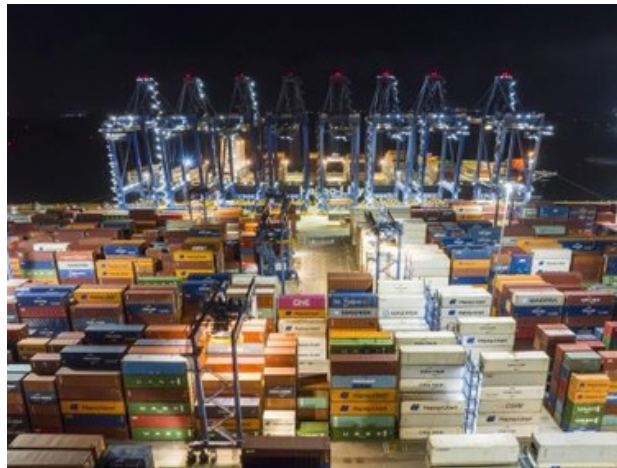
A ello se suma un posible cambio en la política comercial. El nuevo gobierno prepara el levantamiento de la prohibición de exportar carbón térmico a Israel, mediante un proyecto de decreto que propone derogar las restricciones introducidas entre 2024 y 2025. Israel había generado alrededor de US\$447 millones en ingresos por exportaciones colombianas de carbón en 2023.

Los embarques hacia ese mercado cayeron de aproximadamente 4,9 millones de toneladas en 2023 a 824.000 toneladas en 2025, mientras que durante 2026 no se han registrado nuevos embarques. Para BRS Dry Bulk, una eventual reapertura podría aportar demanda adicional de tonelada-milla en el Atlántico y generar nuevas oportunidades para los graneleros medianos y grandes.

A más largo plazo, la Federación Nacional de Productores de Carbón de Colombia (Fenalcarbon) proyecta que la producción colombiana podría recuperarse hasta alcanzar cerca de 90 millones de toneladas anuales hacia 2030, frente a aproximadamente 53 millones de toneladas en 2026, siempre que se implementen reformas tributarias, logísticas y regulatorias. Considerando que entre el 90% y el 95% de la producción del país se destina a la exportación, una recuperación sostenida ampliaría significativamente la base de carga disponible para el mercado marítimo.

[Para más información, click aquí.](#)

Carga movilizada por puertos colombianos crece 6,8 % en el primer semestre de 2026



El sector portuario de Colombia presentó un rendimiento positivo en el primer semestre de 2026. Esto luego de que se estableciera un crecimiento de 6,8 % en el total de carga movilizada y manipulada en doce meses, según datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).

En el periodo analizado se registraron 66.049.000 toneladas tratadas en los puertos y terminales colombianos. La vía marítima reafirmó su condición de eje estructural del comercio exterior del país sudamericano, ya que canalizó el 94,5% del volumen total de bienes.

Según los datos acumulados a junio, tanto las compras como las ventas al exterior mostraron números verdes. Las exportaciones alcanzaron las 44.502.000 toneladas, con un alza del 6,1%, mientras que las importaciones crecieron un 8,4%, sumando 21.547.000 toneladas.

Tres terminales de Colombia continuaron liderando la logística del país: Cartagena encabezó el ranking con 22.434.000 toneladas, seguida por Santa Marta con 19.298.000 y Buenaventura con 9.040.000 toneladas.

En conjunto, este trío de puertos concentró el 76,9% de la carga de la nación sudamericana. Más abajo en el listado figuraron La Guajira (8.095.000 toneladas), Barranquilla (5.852.000 toneladas), Turbo-Urabá (1.305.000 toneladas) y Tumaco (26.000 toneladas).

En materia de dinamismo, se destacó lo ocurrido en la zona portuaria de Turbo-Urabá, que registró un crecimiento del 44,7% impulsado por las exportaciones de banano.

También registraron avances significativos los puertos de San Andrés (+21%) y Santa Marta (+17,6%).

En contraste, La Guajira fue el único gran recinto portuario en terreno negativo, con un descenso del 8% asociado al menor tráfico internacional de hullas.

Bajo este contexto, para la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (Fitac) y la Asociación Nacional de Agentes Navieros (Asonav), estas cifras reflejan no solo la capacidad de respuesta de la cadena logística y portuaria de Colombia, sino también el papel estratégico que mantiene el transporte marítimo en la competitividad y continuidad del comercio exterior en el país.

[Para más información, click aquí.](#)

Dimar y la ONU refuerzan la seguridad de los puertos en Barranquilla

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lideraron una Mesa Técnica de Integridad Marítima y Gestión de Riesgos de Corrupción, para la articulación interinstitucional orientada al fortalecimiento de la transparencia, la seguridad y la protección de la cadena logística marítima en la región Caribe.



La iniciativa se desarrolló en el marco del Sistema Nacional de Seguridad y Protección Marítima y en concordancia con el Decreto 1086 de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional, instrumento fundamental para garantizar la protección de la infraestructura estratégica y la continuidad de las operaciones del sector.

Durante la sesión, se abordaron temas específicos relacionados con la gestión de riesgos, la incorporación de la Estrategia de Integridad Portuaria a los sistemas de gestión de protección marítima para promover una visión preventiva basada en la identificación temprana de amenazas, el fortalecimiento de los controles internos, la implementación de matrices de riesgo de corrupción y la capacitación permanente del personal.

Durante la sesión, se abordaron temas específicos relacionados con la gestión de riesgos, la incorporación de la Estrategia de Integridad Portuaria a los sistemas de gestión de protección marítima para promover una visión preventiva basada en la identificación temprana de amenazas, el fortalecimiento de los controles internos, la implementación de matrices de riesgo de corrupción y la capacitación permanente del personal.

“Estas reuniones son muy importantes, toda vez que a través de ellas se fortalecen los vínculos entre las diferentes entidades y el trabajo interinstitucional con el fin de garantizar la protección marítima de la ciudad”, puntualizó Marco Castillo Charris, Capitán de Puerto de Barranquilla (e).

Además, se impulsó la coordinación entre autoridades marítimas, policiales, aduaneras y judiciales, así como la cooperación público-privada como elemento fundamental para proteger la cadena logística frente a las amenazas emergentes.

De esta manera, la Autoridad Marítima Colombiana continúa fortaleciendo la seguridad marítima y portuaria del país, promoviendo la cooperación estratégica y la adopción de buenas prácticas internacionales que contribuyan a una logística más segura, eficiente y confiable para el crecimiento de Colombia.

[Para más información, click aquí.](#)

TOC Américas 2026 en Cartagena: La gran cita donde la cadena de suministro global define su futuro



¡Nos vemos en TOC Américas 2026!

La Cámara Marítima y Portuaria de la ANDI estará presente en TOC Américas 2026, uno de los principales encuentros de la comunidad portuaria y de la cadena de suministro de las Américas, que este año tendrá a Cartagena como punto de encuentro del sector internacional.

Del 20 al 22 de octubre de 2026, el Centro de Convenciones Las Américas albergará este evento clave para la industria de la región. Bajo la temática “Comercio, conflicto y (des)conectividad... ¿Dónde está el crecimiento?”, la cita conectará a operadores portuarios con grandes generadores de carga como Amazon Global Logistics, Dollarcity y AliExpress, y navieras líderes como MSC, ONE Line, Hapag-Lloyd y Maersk.

El panel de expertos incluirá a líderes del sector como el Capitán Alfonso Salas Trujillo (Grupo Puerto de Cartagena), junto a ejecutivos del World Bank Group, Drewry, TIL, GEODIS y entidades como BIMCO.

La programación se dividirá en dos espacios principales:

CSC Live: Tres días dedicados al comercio de contenedores, la sostenibilidad, la integración puerto-hinterland y un foro especializado en el Caribe.

TECH TOC: Enfocado en la digitalización, automatización y electrificación de terminales, sumando este año una sesión exclusiva sobre graneles sólidos (Dry Bulk Shipping).

Con el respaldo de Grupo Puerto de Cartagena (Host Port), Hanseatic Global Terminals y DP World, entre otros aliados estratégicos, el evento ya mantiene abiertas sus inscripciones y consultas comerciales a través de la organización.

[Para más información, click aquí.](#)

Capacitación | Seguridad y trabajo en calderas: clave para el cumplimiento normativo del sector

CURSO

Resolución 1857 de 2024

Fundamentos de Seguridad y Trabajo en Calderas



La Cámara Marítima y Portuaria de la ANDI invita a sus empresas afiliadas a participar en el curso "Fundamentos de Seguridad y Trabajo en Calderas", ofrecido por la Academia Lenor. Esta formación brinda herramientas prácticas para la prevención de riesgos en la operación de calderas y apoya a las organizaciones en el cumplimiento de la Resolución 1857 de 2024, que exige la certificación del personal que opera estos equipos.

Ficha técnica

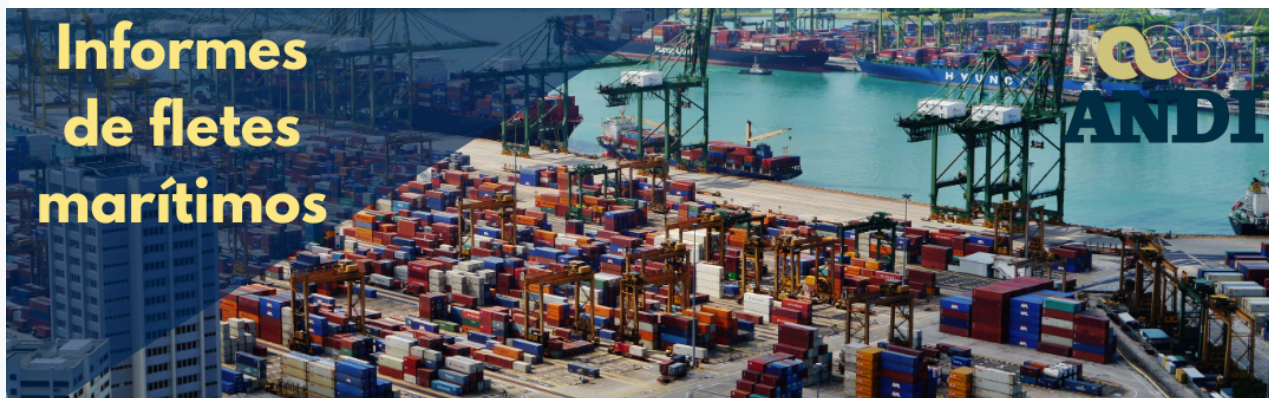
- Valor de la inscripción: \$450.000 COP
- Instructor: Ing. Fabián Jesús Porras Ruiz, Ingeniero Metalúrgico Senior.
- Fechas: 20 y 21 de octubre de 2026.
- Horario: 2:00 p.m. a 6:00 p.m. (hora de Colombia).
- Modalidad: Online sincrónico.
- Dirigido a: Personal HSE, responsables del SG-SST, supervisores y personal técnico y operativo.
- Descuento especial del 10% para afiliados ANDI.

Para obtener la tarifa especial escríbanos al correo:

pccamaras09@andi.com.co.

Consultas: Patricia Ramírez, Coordinadora de Academia Lenor,

academialenor@lenorgroup.com.



Análisis detallado para el jueves 24 de septiembre de 2026.



El Índice Mundial de Contenedores (WCI) de Drewry, el referente disminuyó un 1% frente a la semana anterior, hasta los 4.468 dólares por contenedor de 40 pies

- El Índice Mundial de Contenedores (WCI) de Drewry, el referente ampliamente utilizado por los equipos de compras, disminuyó un 1% frente a la semana anterior hasta los 4.468 dólares por contenedor de 40 pies, debido a una bajada de las tarifas en la ruta comercial Asia-Europa.
- En la ruta transpacífica, las tarifas de Shanghái a Los Ángeles aumentaron un 2%, hasta los 7.838 dólares por contenedor de 40 pies, mientras que las de Shanghái a Nueva York se mantuvieron estables en 10.373 dólares por contenedor de 40 pies. Mientras tanto, las navieras siguen gestionando la capacidad mediante cancelaciones de rutas. Según el informe Container Capacity Insight de Drewry, se han anunciado 15 cancelaciones de rutas para la próxima semana, frente a las nueve de esta semana, lo que indica una capacidad limitada. A pesar de las reducciones de capacidad, Drewry prevé que las tarifas disminuyan la próxima semana antes del próximo feriado de la Semana Dorada.
- En la ruta comercial Asia-Europa, las tarifas cayeron un 5% hasta los 3.835 dólares por contenedor de 40 pies entre Shanghái y Génova, y un 4% hasta los 3.485 dólares por contenedor de 40 pies entre Shanghái y Róterdam. Según el informe Container Capacity Insight de Drewry, se anunciaron siete cancelaciones de rutas para la próxima semana, frente a las tres de esta semana, lo que indica una capacidad limitada. Mientras tanto, los tránsitos por el Canal de Suez aumentaron de 41 en la semana 37 a 48 en la semana 38, lo que incrementó la capacidad efectiva en la ruta comercial Asia-Europa. En consecuencia, Drewry prevé que las tarifas sigan bajando la próxima semana, ya que la recuperación de la capacidad efectiva compensa las cancelaciones de rutas.
- El mercado de transporte de contenedores entre Oriente y Occidente sigue siendo incierto, ya que las navieras buscan equilibrar la capacidad con una demanda desigual y las continuas interrupciones

operativas, mientras que las tensiones en Oriente Medio siguen siendo motivo de preocupación. Los tránsitos por el Canal de Suez están aumentando, pero los riesgos de seguridad en el Mar Rojo siguen siendo una importante fuente de incertidumbre. Mientras tanto, la capacidad del Canal de Panamá continúa limitada, y las huelgas en Alemania y los bajos niveles de agua del Rin siguen afectando a las cadenas de suministro europeas. Con el aumento de las cancelaciones de rutas por parte de las navieras y la proximidad de la Semana Dorada de China a principios de octubre, se prevé que las tarifas de flete disminuyan la próxima semana.

[Para ver el Índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)

Índices

CRISIS DE CONTENEDORES INDICADORES MUNDIALES DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES		GLOBAL CONTAINER INDEX \$3498 DÓLARES DATOS A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 -0,63% \$22 MENOS QUE EL REPORTE DEL 17/09/26 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	WORLD CONTAINER INDEX \$4468 DÓLARES DATOS A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 -0,71% \$32 MENOS QUE EL REPORTE DEL 17/09/26 DREWRY WORLD CONTAINER INDEX ASSESSED BY DREWRY	EUROPA A COSTA ESTE DE AMÉRICA DEL SUR *INCLUYE: COCTG - PUERTO DE CARTAGENA \$1087 DÓLARES DATOS A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 1,30% \$30 MAS QUE EL REPORTE DEL 17/09/26 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	EUROPA A COSTA OESTE DE AMÉRICA DEL SUR *INCLUYE: COBUN - PUERTO DE BUENAVENTURA \$2340 DÓLARES DATOS A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 -1,27% \$14 MENOS QUE EL REPORTE DEL 17/09/26 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)
--	--	--	--	--	---

Normatividad de Impacto en el Sector



DIMAR interviene 33 ayudas a la navegación para fortalecer la seguridad marítima en el Pacífico

El la Dirección General Marítima, a través de la Señalización Marítima del Pacífico, ejecutó actividades de mantenimiento y modernización sobre 33 ayudas a la navegación en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. La intervención abarcó 12 faros y 21 boyas ubicadas en zonas de tránsito marítimo, lo cual representa la atención del 23 por ciento del sistema total de ayudas a la navegación en el litoral Pacífico colombiano, compuesto por 146 elementos. Las acciones contemplaron la recuperación de equipos fuera de servicio, la actualización de sistemas lumínicos y el reposicionamiento de boyas en sectores críticos para la navegación y el acceso a los terminales portuarios de Buenaventura y Tumaco.

[Para más información, click aquí.](#)

Explorando el uso de amoníaco como combustible marino en el transporte marítimo

El seminario técnico organizado por el Proyecto de Futuros Combustibles y Tecnología de la Organización Marítima Internacional, celebrado el 17 de septiembre, abordó la viabilidad del amoníaco como alternativa energética en el transporte marítimo. Este espacio de intercambio técnico constituye un insumo fundamental para la transición energética del sector, al analizar los requerimientos de infraestructura de abastecimiento, el estado actual de la tecnología en motores y la gestión de riesgos en seguridad y emisiones.

[Para más información, click aquí.](#)

MinTransporte reúne a la cadena logística para reducir esperas y sobrecostos

El Ministerio de Transporte lidera una iniciativa orientada a mitigar las ineficiencias en la cadena logística nacional, específicamente en el proceso de devolución de contenedores vacíos. La problemática, caracterizada por la saturación de patios, la falta de agendamiento efectivo y tiempos de espera prolongados, genera sobrecostos operativos para las empresas con operaciones industriales y de comercio exterior. Las medidas acordadas por las autoridades y los actores del sector incluyen la implementación de sistemas de citas efectivas, la mejora en la coordinación operativa y la revisión de los esquemas de cobro por demoras cuando estas no sean atribuibles a los transportadores, con el seguimiento continuo de la Superintendencia de Transporte.

[Para más información, click aquí.](#)

Normatividad de Impacto en el Sector



Comparta su experiencia: La OMI busca comentarios sobre la implementación de la Ventanilla Única Marítima

La Organización Marítima Internacional inició un proceso de consulta global para evaluar el estado de implementación y el funcionamiento operativo de las Ventanillas Únicas Marítimas en sus Estados miembros. La iniciativa busca recopilar información técnica sobre el uso de estas plataformas digitales, cuyo despliegue se estableció de carácter obligatorio desde el 1 de enero de 2024 en el marco del Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional (Convenio FAL). El proceso está abierto a la participación de autoridades portuarias, agencias de aduanas, operadores de terminales y agentes marítimos, con el propósito de identificar brechas técnicas y orientar las futuras acciones de asistencia técnica de la organización hacia la optimización del intercambio de datos en el comercio marítimo.

[Para más información, click aquí](#)

Más precisión en el mar: DIMAR fortalece sus pronósticos para el gremio marítimo en el Caribe

La Dirección General Marítima, a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), puso en marcha jornadas de recolección de datos mediante la instalación de correntómetros, mareógrafos y boyas de oleaje en sectores estratégicos del Caribe colombiano, como el golfo de Morrosquillo y el archipiélago de San Andrés. Las actividades forman parte del proyecto de fortalecimiento de los servicios climáticos de la entidad y tienen como objetivo ajustar los modelos de predicción local integrados en el Sistema de Pronóstico Meteomarinero (SIPSEM). La precisión en las mediciones de corrientes y oleaje busca aportar insumos para la seguridad en la navegación y la gestión de riesgos en las zonas costeras

[Para más información, click aquí.](#)

Colombia tendrá dique flotante con capacidad de levante superior a 13 mil toneladas: Presidente De La Espriella durante su visita a Cotecmar

El Gobierno Nacional anunció la incorporación de un dique flotante con capacidad de levante superior a 13.000 toneladas, destinado a fortalecer la infraestructura de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (Cotecmar). La estructura, con dimensiones proyectadas entre 180 y 220 metros de eslora y una manga interna mínima de 36 metros, busca ampliar la capacidad nacional para el mantenimiento y reparación de buques de gran calado. La iniciativa se enmarca en una estrategia para consolidar la capacidad estratégica y la autonomía del sector marítimo colombiano, posicionando a la industria naval en el mercado internacional mediante el aprovechamiento de la capacidad instalada en diseño y construcción de embarcaciones.

[Para más información, click aquí.](#)

Normatividad de Impacto en el Sector



Zonas francas y sociedades de comercialización internacional: una oportunidad para impulsar las exportaciones

El Proyecto de Ley 206 de 2026, denominado Colombia Global, propondría una modificación al tratamiento aduanero aplicable a las transacciones de bienes entre usuarios de zonas francas y Sociedades de Comercialización Internacional (SCI). La iniciativa plantearía que la venta de mercancías entre estas entidades no sea considerada una importación al territorio aduanero nacional, eximiendo el proceso de la nacionalización ordinaria y del pago inmediato de tributos aduaneros previsto en el Decreto 1165 de 2019. La exención se supeditaría a que la Sociedad de Comercialización Internacional efectúe la exportación definitiva de los productos dentro de un plazo máximo de doce meses contados a partir de la expedición del certificado al proveedor, estableciendo que el incumplimiento del término causaría la aplicación de los gravámenes e intereses correspondientes.

[Para más información, click aquí.](#)

Actualización del marco sobre cálculo y asignación de francobordo en naves de bandera colombiana — Resolución N° 0968 de 2026

La Dirección General Marítima expide la Resolución 0968 del 4 de septiembre de 2026, mediante la cual actualiza el marco normativo sobre el cálculo, asignación, reconocimiento y certificación del francobordo para naves y artefactos navales de bandera colombiana, modificando el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 3 del REMAC 4 para armonizar las reglas nacionales con el Convenio Internacional sobre Líneas de Carga (LL/66) y su protocolo de 1988. La norma aplica el Convenio LL/66 a embarcaciones de 24 metros o más en tráfico nacional e internacional, y exige las Directrices Técnicas Colombianas de Francobordo a naves de pesca, embarcaciones menores y artefactos navales. Asimismo, fija el procedimiento para la minuta de cálculo firmada por ingenieros o arquitectos navales matriculados ante CONINPA, regula la marcación física en los costados de las naves y establece un régimen de transición para naves con certificación vigente hasta su próxima renovación, derogando las resoluciones 518 de 2000, 714 de 2017 y 221 de 2018.

[Para más información, click aquí.](#)
